

Zeitschrift: Panorama suizo : revista para los Suizos en el extranjero
Herausgeber: Organización de los Suizos en el extranjero
Band: 23 (1996)
Heft: 5

Artikel: Sobre el futuro de las empresas federales : ¡liberalización!
Autor: Tschanz, Pierre-André
DOI: <https://doi.org/10.5169/seals-909189>

Nutzungsbedingungen

Die ETH-Bibliothek ist die Anbieterin der digitalisierten Zeitschriften. Sie besitzt keine Urheberrechte an den Zeitschriften und ist nicht verantwortlich für deren Inhalte. Die Rechte liegen in der Regel bei den Herausgebern beziehungsweise den externen Rechteinhabern. [Siehe Rechtliche Hinweise.](#)

Conditions d'utilisation

L'ETH Library est le fournisseur des revues numérisées. Elle ne détient aucun droit d'auteur sur les revues et n'est pas responsable de leur contenu. En règle générale, les droits sont détenus par les éditeurs ou les détenteurs de droits externes. [Voir Informations légales.](#)

Terms of use

The ETH Library is the provider of the digitised journals. It does not own any copyrights to the journals and is not responsible for their content. The rights usually lie with the publishers or the external rights holders. [See Legal notice.](#)

Download PDF: 02.02.2025

ETH-Bibliothek Zürich, E-Periodica, <https://www.e-periodica.ch>

Sobre el futuro de las empresas federales

¡Liberalización!

Las 2 grandes empresas federales, correos (PTT) y ferrocarriles (SBB), deben ajustarse a los requisitos actuales. El gobierno tiene planeado liberalizarlas.

Las reformas de PTT y SBB son parte de la reorganización general de la administración federal, en cuyo tren p.ej. se convirtió en instituto independiente la Oficina Federal de Propiedad Espiritual. Entre otras cosas está previsto convertir las 4 empresas federales

Pierre-André Tschanz

de armamento en sociedades anónimas mixtas bajo una holding, así como la implementación de nuevos métodos administrativos en la Oficina Suiza de Meteorología y en la Oficina Federal de Topografía.

Correos y Telecom

Las medidas más espectaculares afectan a PTT y en especial al campo de la telecomunicación. Suiza tiene planeado unirse a la liberalización planeada por la Unión Europea en los campos telecomunicación y correos. Esto tiene por consecuencia que PTT a partir del 1º de enero de 1998 (fecha en la que la liberalización decretada por la UE entra en vigor) ya no exista en la forma actual. La empresa será dividida en 2 ramas. Correos se convertirá en una empresa pública autónoma, mientras que Telecom se convertirá en una sociedad anónima pública, cuya mayoría de acciones le pertenecerá al gobierno federal.

La nueva ley de telecomunicaciones, que aún debe ser sancionada por el parlamento, prevé la liberalización en dos pasos. Está planeado que en los prime-

ros 5 años los servicios básicos le pertenezcan exclusivamente a Telecom AG y no estén supeditados al mercado libre. Estos servicios básicos incluyen el servicio de teléfono público, los números de emergencia, las cabinas de teléfonos públicos, etc. A partir del año 2003, las compañías de teléfono privadas pueden participar del servicio básico. Las concesiones correspondientes se otorgarán por una comisión independiente y serán objeto de licitación.

De esto se desprende que a medio plazo la apertura de la competencia en el campo de la telecomunicación es muy amplia. En cambio correos sólo será liberalizado parcialmente. Quedarán abiertos a la competencia el transporte de paquetes de 2 a 20 kilos, la entrega de periódicos y el servicio de pagos. La entrega de cartas y paquetes de hasta 2 kilos seguirá siendo monopolio de correos. Además, el gobierno decidirá sobre la participación de correos en los susodichos campos del sector libre (paquetes de más de 20 kilos, envíos sin dirección, servicio de entrega inmediata, correo internacional).

Los consejeros federales presentaron la primera etapa de la reforma de la empresa de Ferrocarriles Federales Suizos (SBB) (cuya situación económica es alarmante) a principios del verano. Esta

primera etapa también cumple con las reformas impuestas por la UE y se realizará a principios de 1998. La empresa será dividida en dos campos independientes desde el punto de vista organizativo pero no jurídico, a saber «transporte» e «infraestructura». Esta reforma le permitirá a terceros participar de la infraestructura de los ferrocarriles bajo las condiciones esbozadas en la directiva de la Unión Europea en 1991.

SBB bipartida

Esta medida servirá en primer lugar para aumentar la eficiencia en el tráfico de mercaderías, porque la libre entrada al mercado obligará a las empresas a considerar las leyes de oferta y demanda. La reforma también tiene el objetivo de aclarar la división de tareas entre el gobierno federal y SBB, quienes obtendrán autonomía completa en cuanto al manejo de la empresa. Cada 4 años los parlamentarios y los gerentes de SBB convendrán un acuerdo que delinearé las tareas y el financiamiento de la empresa. Además, la primera etapa de la reforma prevé el saneamiento económico de la empresa. ■



(Foto: Keystone)

ANUNCIO COMERCIAL

**INSTITUT MONTANA
ZUGERBERG**

CH-6300 Zug. Telefon ++41 (0) 41 711 17 22
Telefax ++41 (0) 41 711 54 65
<http://www.montana.ch>



Internationale Schule für Knaben und Mädchen
5./6. Primarschulklasse, Orientierungsstufe
Gymnasium und Wirtschaftsdiplomschule
Eidg. anerkannte Diplom- und Maturitätsprüfungen im Institut

American School: 5th - 12th Grade
Scuola Italiana
International Baccalaureate

Unterlagen und Beratung: Rektor Daniel C. Fridez